

**N° 185**  
**AÑO LVII**  
**ENERO - JUNIO**  
**1989**

ISSN 0303-9986



# **REVISTA DE DERECHO**

**UNIVERSIDAD DE  
CONCEPCION**

**Facultad de  
Ciencias Jurídicas  
y Sociales**

## *DISCURSO DEL DECANO DE LA FACULTAD, SR. HERNAN TRONCOSO L., CON MOTIVO DEL 124° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE DERECHO*

Estamos reunidos hoy para conmemorar el centésimo vigésimo cuarto aniversario de la creación de nuestra Escuela de Derecho.

Esta ceremonia, destinada a evocar un pasado que se adentra en el silencio de la historia culta de Concepción y del país, tiene hoy, además, una motivación especial.

En ella palpitan nuestros sentimientos de gratitud y reconocimiento hacia seis profesores que nos dejan después de haber entregado parte importante de sus vidas a la enseñanza del Derecho. Ese palpitante es audible en la intimidad de los corazones de cada uno de quienes los conocemos.

Quisiera que mis breves palabras, en su significado profundo de amistad y de reconocimiento, llegaran a los suyos para entibiarlos con nuestro afecto en una hora en que, como en toda despedida, los pensamientos se llenan de sombras y encontradas emociones se adueñan del alma.

Después de largos más de treinta años, y algunos por sobre los cuarenta, los profesores Sra. Mafalda Murillo Reyes y Sres. Humberto Torres Ramírez, Alberto Colvin Pavés, Mario Cerda Medina, Sergio Galaz Ulloa y Mario Jarpa Fernández, dejarán de ingresar diariamente a estas aulas para guiar las inquietudes de los jóvenes que las visitan.

Echaremos de menos su presencia y experimentaremos esa sensación de soledad que, en instantes de recogimiento y meditación, parece emanar de los espacios que dejan las personas que con erudición, brillo, vigor y renovada fe en altos principios, nos preceden en el camino común.

Al procurar hilvanar esta despedida, me esforcé para lograr una síntesis que convenga a los rasgos distintivos de cada uno de los maestros que se van, ¡pero son tantos y de tan frondosa naturaleza que me ha resultado imposible!

Lo que sí puedo decir, con la mezquindad que suele imponer el lenguaje a los pensamientos, es que todos ellos han hecho honor a sus vocaciones. Acogieron en su juventud el llamado a entregarse a la lucha por la justicia con las armas sutiles y nobles de la inteligencia y del saber, templadas en la rectitud moral. Y, a medida que transcurría el tiempo, desde sus cátedras, fueron conquistando para esa causa a cientos de noveles abogados. Entre ellos nos contamos la mayoría de los profesores de esta Escuela.

Señora Mafalda Murillo, señores Humberto Torres, Alberto Colvin, Mario Cerda, Sergio Galaz, Mario Jarpa:

La Escuela de Derecho, por mi intermedio, les entrega su emocionada despedida y

su más profundo agradecimiento. Parte importante de Uds. queda con nosotros, como ejemplo y aliento para las tareas del futuro. Los que quedamos, procuraremos honrar el pasado que Uds. han marcado con señorío y desinteresada entrega a una de las tareas más nobles: la enseñanza de los valores en que se cimenta el Derecho.

Si en algún momento de nostalgia llegan a sentir pesar por lo que hoy dejan atrás, disípenlo con la convicción de que Uds., en una u otra forma, han impreso en las mentes y almas de sus discípulos —entre los que nos encontramos con orgullo— al menos parte de sus propias virtudes y esperanzas. A la postre, ésa es la gran recompensa que reciben exclusivamente aquellos que han dedicado sus vidas a la enseñanza.

Señoras y señores, pido a Uds. que, de pie, entreguemos a los maestros que se van nuestro aplauso, en que vibrarán y se traducirán todas aquellas motivaciones que no me ha sido posible expresar en estas palabras de adiós.

---

En esa maravillosa y arcana síntesis de la vida, que conjuga la potencia de los jóvenes con la experiencia de quienes han conocido ya los límites en que ella se desenvuelve, nos encontramos ahora en el plano de las esperanzas.

Cada año, nuestra Escuela distingue, en esta ocasión, al mejor alumno de la promoción que egresa y le confiere una distinción especial. La denominamos "Premio Universidad", tanto por homenaje a una tradición, cuanto porque pensamos, sin vanagloria ni pedantería, que nuestra vocación humanista es vital para la existencia de una Universidad. La historia y los hechos actuales así lo demuestran.

Los egresados del año recién pasado son, en efecto, no sólo una esperanza de pervivencia de las cosas buenas que aprendieron entre nosotros, sino, además, el bastión en que habrá de refugiarse la sociedad chilena que se enfrenta a desafíos que pueden llevarla a destinos de grandeza o simplemente a subsistir dentro de medianía que no merece.

Cada uno de Uds., futuros colegas, tiene ya los elementos para entrar a bregar por una sociedad justa, libre y próspera. En la intimidad de vuestras conciencias, elegid el camino. Hay uno sólo que a vosotros no dará felicidad y que a vuestros profesores causará desilusión: el egoísmo. ¡Un abogado, un juez, no se pertenece a sí mismo! Es pieza vital de la sociedad. A ella debe entregarse y debe saber, en ocasiones, conducirla.

Dentro del selecto grupo de jóvenes a los que ahora exhorto a la virtud profesional y ciudadana, se ha destacado la señorita Claudia Ximena García Inostroza como la mejor alumna. Sus esfuerzos y desvelos se ven hoy compensados con el galardón a que me he referido y que se pondrá en sus manos, más que como un premio a su sacrificio pasado, como un estímulo a lo que habrá de desplegar en el futuro en la tarea común de engrandecer a su país a través del Derecho.